FECHA

03/11/2026

LUGAR

Ciudad de México

ASUNTO

Aprobación por el Consejo de Administración de modificaciones al prospecto de información al público inversionista.

INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 Bis 49 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, se informa al público inversionista que el Consejo de Administración de BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión aprobó en su sesión del 30 de octubre de 2026, entre otras cosas, la contratación de Banco S3 CACEIS México S.A., Institución de Banca Múltiple ("Banco S3") para que preste servicios de distribución de acciones representativas del capital social del fondo de inversión BLK Liquidez USD Muy Corto Plazo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (BLKUSCP).

Asimismo, se informa que el Convenio Modificatorio al Contrato de Adhesión de Comisión Mercantil y Prestación de Servicios para la Distribución de Acciones de Fondos de Inversión con Banco S3 fue firmado hoy 3 de noviembre de 2026, y se podrá consultar la composición y montos totales de la contraprestación en la página https://www.bmv.com.mx/es/fondos/informacion-de-fondos, donde se encuentra disponible la información trimestral de cada uno de los Fondos de Inversión en la sección de "INFORMACIÓN PERIODICA".

Los cambios a la prestación de servicios de distribución para el fondo de inversión BLKUSCP serán los siguientes:

Distribuidoras Actuales	Distribuidoras Actualizadas
Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Banamex") Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México ("Banco Citi México") Citi México Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Citi México ("Citi México Casa de Bolsa")	Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Banamex") Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México ("Banco Citi México") Citi México Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Citi México ("Citi México Casa de Bolsa") Banco S3 CACEIS México S.A., Institución de Banca Múltiple ("Banco S3")

La incorporación de estos cambios, al prospecto de información al público inversionista y al documento con información clave para la inversión, se llevarán de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Fondos de Inversión y las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios. **La fecha de entrada en vigor de dichos cambios será el 20 de noviembre de 2026**.

Atentamente,

BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión